

Documento de Clase: Internet y Sociedad

CONCEPTOS BÁSICOS

Contenidos:

- ✓ 1- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TICs-
- ✓ 2- Brecha Digital:
- ✓ 3- Qué es la Sociedad de la Información
- ✓ 4- Sociedad de la Información / Sociedad del Conocimiento
- ✓ 5- El por qué de una Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información -CMSI-
- ✓ 6- Las y los Jóvenes en la Sociedad de la Información:
- ✓ ANEXO: El proceso de reuniones de la CMSI

1- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs):

Las TIC se definen como sistemas tecnológicos mediante los cuales se recibe, manipula y procesa información, y que facilitan la comunicación entre dos o más interlocutores.

Asimismo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2002 en Venezuela* plantea la siguiente definición:

Las TIC se conciben como el universo de dos conjuntos, representados por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación (TC) - constituidas principalmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional - y por las Tecnologías de la Información (TI) caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos (informática, de las comunicaciones, telemática y de las interfases).

2- Brecha Digital:

Distancia o diferencia que separa a los países ricos de los países en vías de desarrollo en términos de TICs. La relevancia de este concepto radica en que presenta una nueva forma de exclusión, capaz de ampliar el abismo que separa a las regiones y los países (brecha digital internacional).

Por otra parte, existe a su vez una “brecha digital doméstica”, que separa a los diferentes grupos de ciudadanos de una sociedad. La CEPAL estima que la brecha digital doméstica en los países de América Latina y el Caribe es más seria que la internacional.

En resumen, la brecha digital es la línea divisoria entre el grupo de la población que ya tiene la posibilidad de utilizar las TIC y quienes no disponen de estas redes digitales ni la posibilidad de desarrollarlas.

El efecto de la brecha digital es importante porque quienes poseen más tecnologías son capaces de aprovechar los beneficios sociales y económicos del acceso a la información. Por esta razón, no se puede medir únicamente por la posibilidad de utilizar tecnologías de punta, sino también en términos de la capacidad de procesamiento de la información y de la habilidad para crear redes de beneficio mutuo que mejoran la calidad de vida.

3- Qué es la Sociedad de la Información

La Sociedad de la Información (algo en construcción). Se relaciona con la creciente liberalización del flujo de la información, las ideas y el conocimiento en todo el planeta.

Y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información –CMSI- declara: es una sociedad en la *“que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y respetando plenamente y defendiendo la Declaración Universal de Derechos Humanos”*.

4- Sociedad de la Información / Sociedad del Conocimiento

En el artículo Sociedad de la Información / Sociedad del Conocimiento de Rally Burch, disponible en <http://www.vecam.org/article518.html> se plantea lo siguiente en cuanto al uso de uno u otro término:

“La UNESCO, en particular, ha adoptado el término “sociedad del conocimiento dentro de sus políticas institucionales. Ha desarrollado una reflexión en torno al tema, que busca incorporar una concepción más integral, no en relación únicamente con la dimensión económica. Por ejemplo, Abdul Waheed Khan (subdirector general de la UNESCO para la Comunicación y la Información), escribe: “La sociedad de la Información es la piedra angular de las sociedades del conocimiento. El concepto de “sociedad de la información”, a mi parecer, está relacionado con la idea de la “innovación tecnológica”, mientras que el concepto de “sociedades del conocimiento” incluye una dimensión de transformación social, cultural, económica, política e institucional, así como una perspectiva más pluralista y desarrolladora. El concepto de “sociedades del conocimiento” es preferible al de la “sociedad de la información” ya que expresa mejor la complejidad y el dinamismo de los cambios que se están dando. (...) el conocimiento en cuestión no sólo es importante para el crecimiento económico sino también para empoderar y desarrollar todos los sectores de la sociedad””.

El debate está abierto, sin embargo en el discurso predomina el uso del término “Sociedad de la Información”.

5- El por qué de una Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información:

“Generar un marco global para enfrentar los desafíos planteados por la sociedad de la información, y para tomar ventaja de las oportunidades que ella presenta para alcanzar metas sociales y de desarrollo”.

6- Las y los Jóvenes en la Sociedad de la Información:

Párrafo 11 de la Declaración de Principios de la CMSI de Ginebra 2003:

Estamos empeñados en materializar nuestra visión común de la Sociedad de la Información, para nosotros y las generaciones futuras.

Reconocemos que los jóvenes constituyen la fuerza de trabajo del futuro, son los principales creadores de las TIC y también los primeros que las adoptan. En consecuencia, deben fomentarse sus capacidades como estudiantes, desarrolladores, contribuyentes, empresarios y encargados de la adopción toma de decisiones.

Debemos centrarnos especialmente en los jóvenes que no han tenido aún la posibilidad de aprovechar plenamente las oportunidades que brindan las TIC.

También estamos comprometidos a garantizar que, en el desarrollo de las aplicaciones y la explotación de los servicios de las TIC, se respeten los derechos de los niños y se vele por su protección y su bienestar.

ANEXO

El proceso de reuniones de la CMSI

